

SKYMETRICS S. A.

Guayaquil, Abril 3 del 2019.

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE SKYMETRICS S. A.
Presente.-**

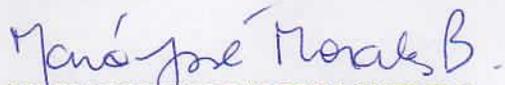
En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2.018 a Diciembre de 2.018, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

- 1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **SKYMETRICS S.A.**
- 2.- Los libros sociales de **SKYMETRICS S.A.**, se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.
- 3.- Los estados financieros de **SKYMETRICS S. A.**, expresados al 31 de diciembre del 2018, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una utilidad neta de US 569.24 dólares en este periodo.
- 4.- La administración de **SKYMETRICS S. A.**, al 31 de diciembre del 2018, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente, mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



**MARIA JOSE MORALES BAQUERIZO
GERENTE GENERAL
C. C. 0912176252**

Av. Carlos Julio Arosemena C.C. Albán Borja Piso 1 Ofic 107
Teléfonos: 042359252 - 0986447119
Guayaquil – Ecuador